



A.- 50 MILLONES DE EUROS: Ni corto ni perezoso, como se suele decir, el BBVA ha demandado a un ex-empleado dicha cifra, que es la que perdió el Banco al tener que reponer ese dinero a tres de sus clientes a quienes se les había originado un "pequeño descubierto". Se trata de tres clientes de altos patrimonios (más de dos millones de euros disponibles para invertir) que entraron en descubierto con inversiones que el Banco deshizo en cuanto se enteró. De los tres clientes, dos interpusieron una querrela. Lo paradójico del caso es que **el Banco se limitó a explicar que se trataba de una "incidencia puntual"** en la actividad bancaria, y que se trataba sólo de un incumplimiento de procedimientos. El afectado, por su parte, lo que alega es una total falta de control interno. El banco alega para interponerle una querrela falsedad de documentos mercantiles, administración desleal y fraudulenta.

La pregunta del millón: **si sólo fue un pequeño incidente, ¿Por qué a los seis meses despidieron a tres superiores**, si además reconocían en la entidad que ni participaron ni tuvieron conocimiento del quebranto? Parece que "el código ético del Banco se aplica cuando ellos quieren y sobre quienes quieren. Desde CGT venimos insistiendo en la necesidad de que el Banco nos asegure con una póliza de responsabilidad civil... ¡por si las moscas!

B.- QUÉ TRANQUILIDAD, LLEGARON LAS BLUE BRANCH: No queríamos dejar pasar esta edición sin plasmar los comentarios e ideas que nos van aportando lxs compañerxs que tienen la desdicha de trabajar en dichas oficinas. Porque, a estas alturas, creo que ya nadie duda de que **una cosa es lo que fueron vendiendo los empleadxs del T&C y otra la realidad** en la que se ven inmersos quienes tienen que trabajar en esas oficinas.

Como primera gran crítica decir que, **por encima de la media, en alguna de ellas, continúan con las prolongaciones de jornadas**. Aquí no hay nada ni nadie que los pare, ni registro de jornada ni mensajes desde T&C. Todo vale, con tal de intentar sacar los números. Y es que, según nos comentaron desde un Dpto. del Banco, las obras de cada oficina Blue Branch rondan los 2 MM de euros... y ya se sabe, hay que rentabilizarlos cuanto antes, como sea. Nos consta que organizan reuniones a las tres y media de la tarde o que las reuniones que acaban tarde, a la salida les comentan que no marquen esa hora de salida, sino la que les corresponde según su horario o digan que han invertido más tiempo en comer, etc. etc. Todo tiene que ser para HOY, los objetivos "irrenunciables". Importantísimo: que sepáis que toda esta retahíla de mensajes como "¿Cuánto vas a hacer hoy?", "los objetivos son irrenunciables" etc. etc. son Acoso Laboral. Lo dice la Ley 1010 de 2006, así que cuando el jefe de turno os venga con esas presiones, tenéis dos opciones... o pararle los pies o decírnoslo a lxs delegadxs de CGT que actuaremos tal y como marca el protocolo de la Ley: con total confidencialidad.

Nos han comentado desde instancias del Banco, que estas oficinas "no están pitando". Vamos, que no van al ritmo que algunos quieren. ¡No sé de qué se sorprenden!

Han volcado a lo loco un montón de clientes, sin tener en cuenta más que SUS criterios, no los de los clientes ("el cliente es lo primero", "es lo que más nos importa", bla, bla, bla). No se puede personalizar clientes en una Blue Branch a más de 3 kilómetros, y pretender que no sigan yendo a

su anterior oficina, en la que, por cierto, les atienden al momento, les conocen, y no tienen que andar pidiendo cita previa. Las personas preferimos contacto real e inmediato.

Lxs compañerxs que están en estas oficinas nos comentan que la presión que se ejerce sobre ellxs es terrible, exagerada, les controlan hasta el ir al baño. **CGT estamos muy atentos a lo que nos comentan lxs empleadxs** de las mismas y estamos empezando a darnos cuenta que más pronto que tarde tendremos que actuar para poner las cosas conformes al marco legal que, por cierto, es quien regula todo, LA LEY, no el DZona, ni el DCBC ni tu Director. Ellxs son personas que ocupan un puesto pero no tienen capacidad de decir a nadie lo que está bien o mal, lo que es legal o no. En Enero, como ejemplo, además de otros expedientes contra DCBC, ha habido un despido de un DCBC, y el Banco ha alegado falta de ortodoxia. Podemos definirla como la conformidad con los principios de una doctrina o con las normas/prácticas tradicionales.

C.- MARCHAMALO... UNA VEZ MÁS, FALTA DE HUMANIDAD EN TyC: Hemos tenido noticias de una compañera, contratada como indefinida con periodo de prueba de 6 meses (nivel de acceso a la formación recogido en el Convenio de Banca en su art. 11), que, prestando sus servicios en la oficina de Marchamalo (Guadalajara), **sin previo aviso, recibió una comunicación a través de firma digital para que AL DÍA SIGUIENTE NO VOLVIERA A TRABAJAR POR NO HABER SUPERADO EL PERIODO DE PRUEBA.** Ello motivó que, desde la dirección de la oficina, también desconocedora de esta comunicación, se instara con nerviosismo a la trabajadora a que recogiera sus cosas.

Independientemente de la posibilidad jurídica de esta actuación por parte de BBVA, **se hace patente, cada día más, la falta de la calidad humana y afectiva del trato hacia la plantilla desde Talento y Cultura.** Desde hace años estamos viviendo esa frialdad hacia nosotrxs, con despidos programados (8 junio de 2016), con Engagements y medidas absolutamente carentes de trato personal, descuidando las formas en muchos momentos.

Desde CGT BBVA seguiremos, como siempre, denunciando cuantas agresiones hacia nuestra plantilla. Os rogamos nos hagáis partícipes de cuanto suceda, a través de nuestros representantes habituales en tu ámbito.

D.- RESULTADOS OBTENIDOS EN 2019: El Grupo BBVA ganó 3.512 MM € de beneficio atribuido al descontar 1.218 MM por el deterioro del fondo de comercio en EE.UU. Sin ese deterioro, el nivel de beneficios obtenido ha sido el más alto de los últimos 10 años.

El ratio de eficiencia (productividad) del Grupo ha mejorado 0,92 puntos con respecto a un año antes y se sitúa en el 48,5%, mientras que el del grupo PER de bancos europeos es del 63,6%. **Un diferencial positivo de BBVA con respecto a sus pares de un 23,74%.**

En España, BBVA, en 2019, ha ganado 1.386 MM € (-1%). Este resultado representa el 23% del total del Grupo. Valga la referencia de que los resultados del Santander-España (1.585 MM €) representan el 15% del total del Grupo "rojo".

SI NO ERES AFILIADA/O



Para recibir todos los números de **AL DÍA** dirígete a nuestro correo...

cgtbbva.estatal@cgtbbva.net

El ratio eficiencia BBVA-España en 2019 ha empeorado 0,8 puntos, entendiendo que este deterioro tiene que ver con la compra y recompra de locales como oficinas bancarias, dado que **los gastos de explotación se han reducido en un 2,4%.**

Febrero 2020

C/ Cardenal Belluga, 2 - 28028 MADRID - ☎ (91) 356.28.46 / 356.61.33

✉ Código VALIJA BBVA 04039 📧 cgtbbva.estatal@cgtbbva.net www.cgtenantbanco.org